

"The New Willard" (hotel) Washington, enero 30 de 1921.

Sr. Mayor General José Miguel Gómez.

Habana.

Mi querido General:

Su carta num. 101 fecha 14 de este mes, llegó a mis manos antes de anoche. La he recibido con extraordinario gusto y la he leído con todo el interés que su firma merece y reclaman los asuntos a que se refiere.

Yo estaré por acá todo el tiempo que V. considere convenienté: pero no se preocupe demasiado de la labor de Céspedes. Su único amigo en la Secretaría de Estado era Mr. Colby, y este ni se ocupa mucho ya de los asuntos de su departamento, ni, aunque se ocupara de los nuestros sería para contrariar la política del Presidente, nada favorable a Menocal y los suyos.

En el cuerpo diplomático latinoamericano se le considera como un fracasado, toda vez que su misión era impedir, por todos los medios que el General Crowder volviera a Cuba, y el General Crowder fué para allá sin que el lo supiera, y en buque de guerra y con los atributos de embajador extraordinario.

Y, en cuanto a los Senadores, ha perdido toda autoridad y prestigio, puesto que sus informes, tanto en la parte política como en la financiera, han resultado contrarios a la verdad, lo que aquí se estima indecoroso.

En la Comisión investigadora del Senado puedo asegurarle que él no ha tocado pito ni flauta, como suele decirse. La Comisión ha suspendido su viaje por indicación de Mr. Davis y algún Senador demócrata, hasta ver como van las cosas ahí con Crowder, y con objeto de evitar dualismos que pudieran entorpecer la actuación de

96

éste. Y yo no he insistido en el viaje, porque creía que el despertar del Comité y la acción de éste, nos convenía solamente bajo el punto de vista de espolear al Ejecutivo en su obra, y, al mismo tiempo, asegurar ahí soluciones de imparcialidad y de justicia.

He hablado detenidamente con Ferrara sobre la nulidad de las elecciones. Yo sigo creyendo que debemos insistir en la nulidad de todas. En este sentido he hecho varias declaraciones en los periódicos, aunque como opinión personal mía. Porque, qué resulta de las pruebas practicadas en la mayor parte de los casos? Que hubo intimidación por parte de los agentes de la autoridad. Pero, no por circunstancias especiales de la localidad, no como hecho excepcional, aislado, sino respondiendo a la política electoral del Gobierno. Luego, lo que se vá probando es que la política electoral del Gobierno era dar el triunfo al candidato de su preferencia, persiguiendo y amenazando a los electores del otro partido. Pues si la política electoral del Gobierno era esa, la nulidad de las elecciones no debe reducirse a los Colegios donde se ha comprobado la intimidación, sino a todos ellos, ya que dentro de la lógica más escrupulosa hay que pensar que en todos, en mayor o menor escala, ha habido intimidaciones, por más que solo en algunos haya podido comprobarse.

Por vía de información debo decirle.

A.- Que cada día son más íntimas y afectuosas nuestras relaciones con el vicepresidente de la República y su Sra, hasta el punto de que Bellita fué invitada, como privilegio especialísimo, y asistió al lunch de despedida que las señoras de los Senadores dieron en el mismo Capitolio a la vicepresidenta Mrs. Marshall, ocupando el asiento a la derecha de la misma.

B.- Que Mrs. Harding, la Sra. del nuevo Presidente, que solo

viene a Washington de paso, ha tenido ya varias conversaciones con Bellita, de carácter amistosísimo, invitándola con insistencia para que vaya a verla a la Casa Blanca.

C.- Que en la Secretaría de Estado me reciben sin dificultad ninguna, recomendándome en cada despedida que vuelva por allí.

D.- Que el Presidente del Comité del Senado (Cuban Relations) o sea el Senador Johnson, con otro de los Senadores, me recibió en el Senado el día 11, oyendo con gran interés mi informe, que fué recopilado en un memorandum que guarda en su poder.

E.- Que el día 25, según previo acuerdo, fui a la Casa Blanca, á siendo recibido por el Secretario Tumulty - puesto que el Presidente no recibe a nadie- quien provocó la conversación sobre las cosas de Cuba, recogiendo con interés mis informes e invitándome a que repitiera la visita.

F.- Que continúo en diaria comunicación con el Senador Sutherland y sus familiares. Supongo que V. sabe que a este Senador debe Harding la presidencia.

G.- Que también sigo en trato diario con el Judge Mc Chord -uno de los hombres más influyentes en las altas esferas- según opinión general.

H.- Que hoy fuimos llevados a casa del General Pershing, que nos recibió amablemente, manifestándonos su deseo de volver a reunirse con nosotros para conocer la verdad sobre los asuntos de Cuba. Y pocas horas después hemos recibido el anuncio de una invitación a comer con dicho General y otras personas de importancia.

I.- Que el 10 saldremos de aquí con los Sutherland para reunirnos en la Florida con otros Senadores republicanos, los cuales me prepararán una conferencia con el nuevo Presidente Harding, que está allí de temporada.

Esto es lo que considere más importante, puesto que si fuera a

98
detallar todas las visitas, conferencias, etc. que tengo a diario, esto no sería carta sino un folleto.

Mi trabajo principal -fuera de las explicaciones que suelen ser necesarias en cuanto a los problemas actuales- es el de preparar a los hombres de la situación que se avecina, en lo que a Cuba respecta, y ver como se establece un modus especial que haga innecesarias nuevas intervenciones, así como tampoco la constitución en Cuba de ningún poder residente estilo inglés, que nuestra dignidad habría de rechazar.

Tengo motivos para creer que, así como pudimos empujar a Crowder hasta nuestras costas, podremos llegar a la aludida solución, sobre todo si, como en el caso de Crowder, todos trabajamos en ello de consumo y con igual interés.

No tengo tiempo para más, sino para reiterarle la expresión de los sentimientos de afecto y adhesión de su amigo y admirador,

(f) M.R.Angulo.

Bellita agradece sobremanera los recuerdos de América a quien envía, lo mismo que a V., un afectuoso saludo. Yo a mi vez hago votos por la felicidad de ambos y sus hijos.

Ang.